



**PARTIDO  
ACCION  
NACIONAL**

COMITE DIRECTIVO ESTATAL DE COAHUILA

AV. EL ROSARIO No. 170 FRACCIONAMIENTO EL ROSARIO  
TELS. 431-71-71, 431-73-73, 431-73-93 y 431-73-63 C.P. 25297 SALTILLO, COAH.  
E-mail: pancoahuila@hotmail.com

Saltillo, Coahuila, 08 de enero de 2016  
OFICIO: PAN/CDE/UT/002/16

**Javier Diez de Urdanivia del Valle  
Secretario Técnico  
Instituto Coahuilense de Acceso  
a la Información Pública  
Presente.-**

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente comunico a usted, en respuesta al oficio recibió el pasado 16 de diciembre del año en 2015, de la copia certificada del ACUERDO DE ADMISION del expediente número 608/2015, de fecha 01 de diciembre de 2015, concerniente al recurso promovido por el C. Ángel Herrera, en contra del Partido Acción Nacional en el Estado de Coahuila, solicitando la siguiente información:

“Por qué en el oficio PAN/CDE/UT/024/15, Alejandrina Valdez Cerda firma y responde como titular de la unidad de transparencia del CDE del PAN Coahuila, y en la información que da como respuesta, aparece con el puesto de asistente?”

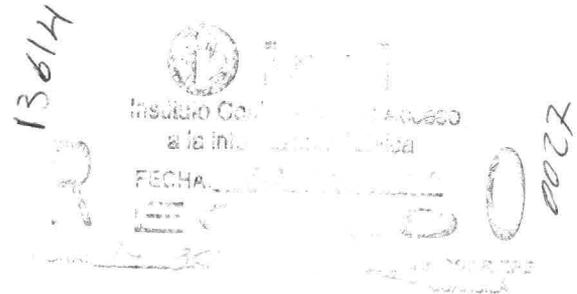
Al respecto informo lo siguiente:

Porque tengo los dos puestos, de Asistente y Titular de la Unidad de Transparencia, no hay ninguna limitante para ocupar uno, dos o más puestos dentro del Comité Directivo Estatal.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo que haya lugar.

Atentamente

  
**Alejandrina Valdez Cerda  
Titular de la Unidad de Transparencia del  
CDE del PAN en Coahuila**



Por una Patria Ordenada y Generosa